

Razones Financieras

En cumplimiento al artículo 107 numeral III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, expedidas por la CNBV, en relación con la obligación a cargo de los Fondos de Inversión, que deberán dar a conocer la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todos los costos, comisiones o remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate, entre los activos netos promedio del propio fondo de inversión durante dicho mes, damos a conocer dicho porcentaje o razón financiera.

julio 2026

Clave	%	Clave	%
MONEXM+	1.114%	SURASIA	0.217%
MONEXCP	2.048%	SURVEUR	0.231%
MONEX28	1.026%	SURREAL	0.155%
MONEXG	0.290%	SURUSD	0.131%
MONEXCR	0.353%	VXGUBLP	1.967%
MONXESG	0.401%	VXUDIMP	1.917%
FT-USA1	0.166%	PRINLS1	0.310%
FT-BOND	0.107%	PRINLS2	0.310%
FT-CORP	0.104%	PRINLS3	0.310%
FT-GLOB	0.171%	STERNDQ	0.153%
TEMGBIA	0.157%	STER-OP	0.069%
GMP+	0.156%	VTLS-RF	0.689%
GBMCRE	0.231%	VTLS-RV	0.767%

* Datos al 31 de julio de 2026